



Décima Primera Sesión-Extraordinaria del año 2021 dos mil veintiuno del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:24 horas del día 23 veintitrés de marzo del 2021 dos mil veintiuno, en el edificio ubicado en la Calle San Juan de los Lagos #90, Colonia Vallarta Poniente, C.P. 44110, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Transparencia"), sesionó el Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (en adelante "Comité") conformado por la **C. Martha Patricia Martínez Barba**, en su carácter de Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; la **C. Paola Flores Anaya** en su carácter de Directora de Administración, y el titular de la Unidad de Transparencia, el **C. Óscar Moreno Cruz**, en su carácter de Director de Transparencia, a efecto de desahogar la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité, en consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Fe de erratas respecto del punto IV de la Décima Novena Sesión-Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte.
- III.- Asuntos Generales.

Óscar Moreno Cruz, secretario técnico, pregunta a la presente si está de acuerdo con el Orden del Día propuesto, y si desea la inclusión de algún tema adicional, y al determinar que no era necesario incluir tema adicional alguno, se aprobó por unanimidad el presente Orden del Día, dando inicio así con el desarrollo del mismo.

Desarrollo del Orden del Día

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto dos de la Ley, se registra la asistencia y se confirma la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión al estar presentes:

- **Paola Flores Anaya**, Directora de Administración e integrante del Comité.
- **Óscar Moreno Cruz**, Director de Transparencia y secretario técnico del Comité.

Acuerdo primero- Aprobación unánime del punto primero del Orden del Día:

Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Fe de erratas respecto del punto IV de la Décima Novena Sesión-Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte.





El secretario técnico informa a la presente que en el punto IV de la Décima Novena Sesión Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte de este Comité de Transparencia celebrada el día 13 trece de agosto del 2020 dos mil veinte se estableció por error tipográfico en la redacción del mismo el expediente UT/AI/4916/**2019**, siendo el correcto UT/AI/4916/**2020**.

Acto seguido, el secretario técnico hace lectura de la corrección y convoca a la votación correspondiente a los miembros presentes del Comité a efecto de aprobar la fe de erratas que nos ocupa, resultando:

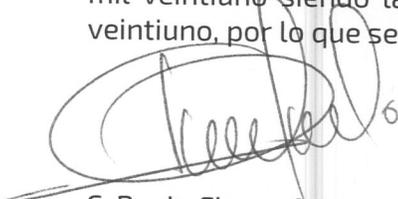
Acuerdo segundo- Aprobación unánime del punto cuarto del Orden del Día: Se aprueba de manera unánime la fe de erratas plasmada en el desarrollo del punto II del orden del día de la presente acta y se instruye notificar al solicitante.

III.- Asuntos Generales.

Acto continuo, el secretario técnico preguntó a la presente si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron no haberlo.

Aprobación unánime del punto tercero del Orden del Día:

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 2021 dos mil veintiuno siendo las 16:03 horas del día 23 veintitrés de marzo del 2021 dos mil veintiuno, por lo que se levantó para constancia la presenta acta.


C. Paola Flores Anaya
Directora de Administración e integrante del Comité


C. Oscar Moreno Cruz
Director de Transparencia y secretario técnico del Comité
OMC///MFCE



Coordinación General Estratégica
de Gestión del Territorio

